

SECTOR SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 975-2011-DG-OGITT-OPE/INS

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 16 de noviembre de 2011

Visto, el expediente N° 35698-10 y 03963-11 e Informe N° 2123-2011-OEI-OGITT-OPE/INS, de la Oficina Ejecutiva de Investigación, de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud (INS), por el cual se solicita aprobación del proyecto de investigación.

CONSIDERANDO:

Que, el Manual de Organización y Funciones aprobado por RJ N° 267-2003-J-OPD/INS establece que la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica (OGITT), órgano asesor de la Alta Dirección, tiene como función el promover el desarrollo y ejecución de la investigación y la tecnología apropiada en salud y de su transferencia en el sector salud a la comunidad;

Que, del informe visto y el anexo N° 1 adjunto, tanto el Comité de Investigación y Comité Institucional de Ética en Investigación del INS, han evaluado y emitido conformidad del protocolo de investigación colaborativo titulado "*Caracterización de las causas infecciosas de la enfermedad febril aguda en Latinoamérica*" versión 3 mayo 2011.

Con opinión favorable del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Investigación de la Oficina General de Investigación Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud;

En uso de sus atribuciones establecidas en el numeral 6.3.1. de la Directiva N° 003-INS/OGITT-V.01 Directiva para la Presentación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Finalización de Proyectos de Investigación Observacionales, en el Instituto Nacional de Salud aprobado mediante Resolución Jefatural N° 157-2010-J-OPE/INS.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el protocolo de Investigación "*Caracterización de las causas infecciosas de la enfermedad febril aguda en Latinoamérica*", versión 3 mayo 2011, detallado en el anexo N° 1 adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º.- REGISTRAR el protocolo de investigación "*Caracterización de las causas infecciosas de la enfermedad febril aguda en Latinoamérica*", versión 3 mayo 2011, en la base de datos de proyectos de investigación de la Oficina de Investigación.



ES COPIA DEL ORIGINAL

Director General
Oficina General de Investigación
y Transferencia Tecnológica
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Artículo 3°.- El Director General del Centro Nacional de Salud Pública, es responsable del seguimiento y evaluación del desarrollo del proyecto de investigación aprobado en la presente Resolución.

Artículo 4°.- DISTRIBUIR, la presente resolución a los órganos y oficinas de la institución que correspondan

Regístrese y comuníquese



MED. MAXIMO MANUEL ESPINOZA SILVA
Director General
Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica
Instituto Nacional de Salud

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Director General
Oficina General de Investigación
y Transferencia Tecnológica
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

SECTOR SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 975-2011-DG-OGITT-OPE/INS

RESOLUCIÓN DIRECTORAL


ANEXO Nº 1

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN APROBADO METODOLÓGICA,
TÉCNICA Y ÉTICAMENTE

| Nº | Código OGITT | AÑO | PROCEDENCIA | META SIAF | NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN | INVESTIGADORES |
|----|--------------|------|----------------|---|---|---|
| 01 | OC-035-11 | 2011 | CNSP – NAMRU-6 | Desarrollo de investigación con impacto en salud pública. | "Caracterización de las causas infecciosas de la enfermedad febril aguda en Latinoamérica", versión 3 mayo 2011 | INVESTIGADOR PRINCIPAL Dr. Eric Halsey del NAMRU-6 COINVESTIGADORES INS Blgo. Manuel Céspedes Zambrano Médico Víctor Suarez Moreno Medico Víctor Fiestas Solórzano |



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Director General
Oficina General de Investigación
y Transferencia Tecnológica
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD